

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8239 *INDUSTRIAL FARMACÉUTICA CANTABRIA, S.A.*

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2017, se va a proceder al canje de los antiguos títulos de las acciones de las series A y B por nuevos títulos de las acciones de la serie única.

Los actuales accionistas deberán presentar sus títulos antiguos en el domicilio social o remitirlos por correo certificado en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, que será en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Los títulos antiguos no presentados en el plazo antes señalado serán anulados y sustituidos por otros, en la forma y con las consecuencias previstas en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas pueden obtener, en el propio domicilio social o solicitándolo para su envío gratuito por correo, copia de los acuerdos relativos al canje.

Santander, 3 de octubre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.
D. Ernesto Quintana Rodrigo.

ID: A170071556-1